

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 30 de septiembre de 2025 / 1 de 7

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal**  
**Acta N° 9**  
**Sesión Extraordinaria presencial**

**FECHA:** martes 30 de septiembre de 2025

**HORA:** 09:00 pm - 12:00 pm

**LUGAR:** BLOC Colsubsidio San Cristóbal

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez Garzón
Representante Artes Audiovisuales	CLACP San Cristóbal	Lissy Yolanda Olaya Carrillo
Representante Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo Morales
Representante Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Representante Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo
Representante Circo	CLACP San Cristóbal	Fredy Enrique Triana Vargas
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Silka Patricia Barros
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Administración	Felipe Romero

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP San Cristóbal	Kevins Castillo Tenorio

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 30 de septiembre de 2025 / 2 de 7

Representante Mujeres	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Forero Jiménez
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante Juventudes	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González Buitrago
Representante Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante Artesanos	CLACP San Cristóbal	Ángel Mauricio Romero Pinzón
Representante Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante Asuntos Locales	CLACP San Cristóbal	Jorge Eliecer Pereira Pereira
Representante Hip-Hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo Guerrero
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Arleny Walteros

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Discapacidad	CLACP San Cristóbal	José Humberto Lozano Aragón
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	José Hernando Riaño

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Leonardo Forero
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diana Vargas
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Andrés Guluma
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Daniela Contreras

**No de consejeros Activos    23**  
**No de consejeros Asistentes   10**  
**No de consejeros Ausentes    11**  
**No de consejeros Ausentes con justificación 02**  
**No de Invitados a la sesión    04**

**Porcentaje % de Asistencia 43%**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 30 de septiembre de 2025 / 3 de 7

## I. ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida
2. Aprobación orden del día
3. Verificación de quorum
4. Consejo ampliado

## II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Saludo y bienvenida

La sesión fue instalada por el secretario técnico, Felipe Romero, quien dio la bienvenida a las y los consejeros, agradeció su participación y destacó la importancia del encuentro para fortalecer los espacios de diálogo entre el Consejo, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la Alcaldía Local.

Felipe Romero subrayó que esta sesión tenía como objetivo principal revisar aspectos y definir la fecha y metodología del Consejo Ampliado, promoviendo la articulación interinstitucional y la transparencia en la gestión cultural local.

### 2. Aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad sin modificaciones.

### 3. Verificación del quórum

La Secretaría Técnica verificó la asistencia de los consejeros titulares, constatando la participación del número requerido para deliberar y tomar decisiones, con lo cual se declaró quórum decisorio.

### 4. Consejo ampliado

Durante el desarrollo de este punto, los consejeros compartieron sus percepciones, preocupaciones y propuestas en torno a diversos temas relacionados con la gestión del Consejo y el proceso de presupuestos participativos.

Temas generales abordados:

- Los consejeros expresaron su preocupación por la alta rotación de los secretarios técnicos de la SCR D, lo cual ha afectado la continuidad del acompañamiento institucional y el seguimiento a los compromisos del Consejo.
- Se manifestó que no se han subido todas las actas de las sesiones del CLACP al micrositio, lo que ha dificultado la consulta pública y la trazabilidad de los procesos.
- El coordinador Carlos Cardozo señaló que se percibe mayor voluntad política por parte de la Alcaldía Local que de la SCR D, especialmente en temas de articulación y acompañamiento a los procesos locales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 30 de septiembre de 2025 / 4 de 7

- En relación con el proceso de presupuestos participativos (PP) liderado por la Alcaldía Local, los consejeros indicaron que la metodología no fue clara y hubo errores de gestión en la asignación y ejecución de los recursos.
- El coordinador también observó que dentro de la SCRD – Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP) existe un equipo institucional con dinámicas poco flexibles, lo que ha dificultado establecer diálogos de construcción conjunta.

Propuestas y aportes de los consejeros:

- La consejera Alejandra Castro propuso realizar una gestión documental sobre los procesos de presupuestos participativos, de manera que el CLACP pueda hacer seguimiento sistemático y mantener registros de los avances, documentos y decisiones adoptadas en este tema.
- La consejera Lissy Olaya destacó la necesidad de que la comunidad conozca el alcance y las funciones del CLACP, para fortalecer la transparencia y la incidencia del Consejo en la vida cultural de la localidad.
- El consejero Jorge Ramírez propuso visibilizar las acciones del Consejo mediante la invitación a líderes y colectivos culturales a participar en algunas sesiones o actividades, con el fin de promover la articulación comunitaria.

Intervenciones institucionales:

El representante la SCRD, Leonardo Forero, informó que actualmente faltan cinco (5) actas por subir al micrositio, comprometiéndose a que estarán disponibles antes de finalizar el mes de octubre de 2025.

Asimismo, propuso que el CLACP conforme un comité de control y seguimiento a los presupuestos participativos, con el fin de mantener una vigilancia técnica sobre el proceso.

Leonardo Forero también se comprometió, desde el área de Participación, a coordinar con el área de Planeación de la SCRD la realización de una capacitación para los consejeros sobre el funcionamiento y gestión de los presupuestos participativos. Además, sugirió que el Consejo elabore un documento de recomendaciones y acciones que pueda ser socializado con la comunidad, de manera que se refleje el trabajo e incidencia del CLACP.

El articulador territorial Andrés Guluma, por parte de la SCRD, explicó el proceso de asesoría técnica en presupuestos participativos, mostrando la ruta establecida para solicitar acompañamiento institucional.

Indicó que a comienzos del año se ofició al Fondo de Desarrollo Local (FDL) para ofrecer dicha asesoría y que se ha enviado tanto al FDL como al CLACP el catálogo cultural con información actualizada y cifras de años anteriores. Señaló que se han realizado dos reuniones con el FDL en el marco de la asistencia técnica para dinamizar el proceso de PP y recordó que está reglamentado que es el FDL quien debe solicitar formalmente la asistencia técnica a la Secretaría.

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 30 de septiembre de 2025 / 5 de 7

Como compromiso, el articulador se comprometió a enviar al Consejo el manual, el diagrama y los documentos correspondientes a la asesoría técnica para que los consejeros cuenten con la información completa.

Por parte de la Alcaldía Local, Silka Barros informó que enviará al CLACP la información financiera de los recursos ejecutados en la localidad, con el propósito de fortalecer la transparencia del proceso.

Definiciones sobre el Consejo Ampliado:

Tras la discusión, se acordó que el Consejo Ampliado se realizará el 25 de octubre de 2025, en horario tentativo de 3:00 p.m. Igualmente, se estableció que el CLACP se reunirá de forma autónoma para definir la metodología y lineamientos del Consejo Ampliado, con el fin de abordar el tema en la próxima sesión de manera concreta y estructurada.

Observaciones finales y compromisos institucionales

Antes de finalizar, Leonardo Forero propuso revisar el reglamento interno del CLACP, con el propósito de mejorar la organización del tiempo y de las intervenciones en las sesiones, permitiendo un desarrollo más ágil de la agenda. Señaló que las actas deben mantener un carácter técnico y ejecutivo, sin transcripciones literales de las intervenciones, y recordó que la duración reglamentaria de las sesiones ordinarias es de tres (3) horas y de las sesiones extraordinarias dos (2) horas.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

No se realizó convocatoria a una nueva sesión en el marco de la reunión; sin embargo, se dejó constancia de que la fecha y el orden del día de la próxima sesión serán notificados oportunamente por los canales oficiales del CLACP.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Realizar una gestión documental sobre los procesos de presupuestos participativos, para que el CLACP haga seguimiento sistemático a los avances, documentos y decisiones	Alejandra Castro (Representante de Danza)	SI

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 30 de septiembre de 2025 / 6 de 7

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
	relacionadas con la inversión cultural local.		
4	Crear un comité de control y seguimiento al proceso de presupuestos participativos, que supervise la ejecución y la transparencia de los recursos destinados a cultura.	Leonardo Forero (SCRD)	SI
4	Visibilizar las acciones del CLACP invitando a líderes y representantes de procesos culturales a algunas sesiones o actividades, con el fin de fortalecer el vínculo entre el Consejo y la comunidad artística local.	Jorge Ramírez (Representante patrimonio cultural)	SI

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1.. Subir al micrositio las cinco (5) actas pendientes de sesiones anteriores.	Leonardo Forero (SCRD – Participación)
2. Enviar al CLACP el manual, diagrama y documentos de asesoría técnica en presupuestos participativos.	Secretaria técnica
3. Enviar la información financiera de los recursos ejecutados en la localidad.	Silka Barros (Alcaldía local)
4. Coordinar capacitación sobre presupuestos participativos dirigida a los consejeros.	Leonardo Forero (SCRD – Participación)
5. Conformar un comité de control y seguimiento a presupuestos participativos.	CLACP – Todos los consejeros
6. Definir la metodología en sesión autónoma para el Consejo Ampliado del 25 de octubre.	CLACP – Todos los consejeros
7. Revisar el reglamento interno del CLACP para optimizar tiempos y orden en las sesiones.	Coordinadores del CLACP

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 09 – Fecha 30 de septiembre de 2025 / 7 de 7

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
N/A	N/A

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:*

**Original firmado**

**Original firmado**

\_\_\_\_\_  
**Carlos Cardozo**  
 Presidente  
 CLACP San Cristóbal

\_\_\_\_\_  
**Felipe Romero**  
 Secretaría Técnica  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Proyecto: Daniela Contreras Rodríguez  
 Revisó: Felipe Romero  
 Aprobó: Comisión verificador*